



EL PODER DE SER

Autonomía y dignidad en la
vida de las mujeres migrantes
y de comunidades de acogida

Boletín Informativo
Trimestral # 01
Julio 2023



**ASISTENCIA
HUMANITARIA
PARA PROTEGER**

Introducción

Desde **APOYAR** y **Oxfam Colombia** nos complace presentarles nuestro boletín trimestral donde recopilamos de manera exhaustiva el impacto y resultado de las acciones implementadas en el departamento de Arauca. Desde 2020, trabajamos en asocio para promover la protección de las personas en riesgo, **realizar** una acción humanitaria con enfoque de género y comunitario, y fomentar la integración de diferentes grupos y una convivencia armoniosa en nuestras comunidades.

El presente boletín tiene como fin recopilar las experiencias aprendidas y buenas prácticas sobre la promoción y protección de los derechos sexuales, reproductivos y menstruales para mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. En el próximo boletín documentaremos el impacto de nuestras iniciativas de coordinación y fortalecimiento institucional y comunitario de protección, integración y convivencia.

El boletín se realiza en el marco del proyecto: **"Asistencia Humanitaria para proteger a mujeres y personas con orientaciones sexuales y de género diversas migrantes en tránsito, con vocación de permanencia y comunidades de acogida provenientes de Venezuela en el departamento de Arauca, Colombia"** desarrollado por Apoyar y Oxfam Colombia con la financiación de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI).

En el marco del proyecto buscamos:

- Orientar y sensibilizar en derechos sexuales, reproductivos, menstruales, Violencia Basada en Género y otros riesgos de protección.
- Proporcionar acceso a pruebas rápidas de detección de infecciones de transmisión sexual, pruebas de embarazo, métodos anticonceptivos de corta duración, preservativos, micronutrientes, kits gestantes y kits de gestión menstrual.
- Identificar, activar y hacer seguimiento a las rutas a casos de protección.

La autonomía y la dignidad de las mujeres son fundamentales para alcanzar la igualdad de género y construir sociedades justas y equitativas. Reconocer y promover estos principios implica respetar y proteger los derechos de las mujeres, y trabajar para eliminar todas las barreras y desigualdades que obstaculizan su pleno desarrollo y ejercicio de derechos.

Autonomía de las mujeres: La autonomía se refiere a la capacidad de las mujeres para tomar decisiones y ejercer control sobre su propia vida, cuerpo y futuro.

Dignidad de las mujeres: La dignidad se refiere al reconocimiento y respeto inherentes a la condición humana. En el contexto de las mujeres, implica reconocer y valorar su igualdad, su valía y sus derechos como seres humanos.

La autonomía y dignidad de las mujeres son conceptos fundamentales que se deben abordar en las crisis humanitarias, buscando la igualdad de género y acceso a derechos de las mujeres.

Voces de mujeres migrantes y de comunidad de acogida



"Participar en el proyecto me ha servido mucho porque me he dado cuenta que nosotras las mujeres podemos decidir sobre nuestros cuerpos, también me ha servido para poder identificar cualquier tipo de violencia, cómo y dónde acudir para realizar la denuncia; además he tenido la oportunidad de recibir un método de anticoncepción de manera gratuita como lo son las pastillas anticonceptivas".

Testimonio de una mujer migrante en el municipio de Arauca.

"Ser parte de este proyecto ha cambiado mi visión sobre la menstruación. Antes para mí ese era un tema del que no se hablaba me causaba asco y vergüenza que las personas se dieran cuenta los días en que estaba menstruando. Por medio de las sensibilizaciones recibidas en este proyecto pude conocer mi ciclo menstrual, así como también que existen derechos menstruales y cuáles son los aspectos que requiere una mujer para vivir su menstruación de una manera digna".

Testimonio de una mujer de comunidad de acogida en el municipio de Arauca.



"En este proyecto pude conocer diferentes elementos que usan para la menstruación. Decidí usar la copa menstrual. Fue una experiencia nueva, me sentí nerviosa al principio, pero, después me paso, recupere mi confianza y hasta me sentía libre. También quiero contarle que mi esposo quedo contento por el ahorro que nos representa."

Testimonio de una mujer migrante en tránsito de Arauca a Cali.



"Me pareció bueno todo lo que nos dijeron porque no sabía eso de los elementos para usar en la menstruación, la copa y los pantys, porque no siempre tenía plata para poderme comprar las toallas higiénicas, y en ocasiones tuve que usar papel higiénico. Usar la copa menstrual es lo mejor que me han podido regalar, ya no me tengo que preocupar por dinero cuando me llegue la menstruación."

Testimonio de una mujer colombiana retornada en el municipio de Tame.

Transformando narrativas

descubriendo la fuerza de la autonomía
y dignidad femenina.



Jornada de sensibilización sobre DSRM
con funcionarios de la Defensoría
del Pueblo



Valoración y entrega de
métodos anticonceptivos



Jornada de sensibilización sobre
DSRM en el AHI El Pescadito,
municipio de Arauca



Jornada de atención en el barrio
Libertadores, municipio de Arauca

Transformando narrativas

descubriendo la fuerza de la autonomía
y dignidad femenina.



Jornada de sensibilización sobre DSRM en el municipio de Tame



Jornada de sensibilización sobre DSRM en el municipio de Fortul



Jornada de sensibilización sobre DSRM en la casa comunal de Puerto Jordán



Jornada de sensibilización sobre DSRM en Barrancones, municipio de Arauca

Nuestros logros

• Durante la implementación del proyecto: **Respuesta Humanitaria de Emergencia para mujeres provenientes de Venezuela, comunidades de acogida y sus familias en el Departamento de Arauca**, que se llevó a cabo desde abril de 2022 hasta abril de 2023, se lograron importantes avances en la respuesta humanitaria brindada a mujeres y sus familias. El objetivo principal era mejorar sus condiciones de vida y proporcionar espacios de protección. Las mujeres y sus familias recibieron un acompañamiento integral, asesorías, orientaciones y activaciones de rutas en relación a sus derechos sexuales, reproductivos y menstruales, lideradas desde la Carpa Móvil del proyecto. Además, se pudo mitigar los graves riesgos a los que se enfrentan las personas migrantes y refugiadas en tránsito, especialmente las mujeres, niñas y sus familias, que recorren a pie y en aventones las carreteras de Venezuela y Colombia, expuestas a peligros derivados del conflicto armado. Se brindó información sobre derechos, el sistema institucional, los riesgos y cómo actuar en caso de sufrir violencia. A través de la ruta de protección establecida, se logró asistir a todas las mujeres proyectadas en condiciones seguras y dignas.

Transformación de narrativas sobre derechos sexuales, reproductivos y menstruales.

Cambio en las percepciones, creencias y discursos existentes en las mujeres y sus familias. Esta transformación implicó promover una visión más inclusiva, igualitaria y basada en derechos en torno a la sexualidad, la reproducción y la menstruación. Se busca fomentar la comprensión de que todas las personas tienen derecho a tomar decisiones libres e informadas sobre su sexualidad, su salud reproductiva y su cuerpo, sin discriminación ni coerción.



Acceso mejorado a la atención de salud sexual y reproductiva.

Las mujeres han obtenido un mayor acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo la entrega de métodos anticonceptivos de corta duración y preservativos. Esto les permitió tomar decisiones informadas para el control de su salud reproductiva. Adicionalmente, se realizó el acompañamiento a 338 casos para el acceso en salud sexual y salud reproductiva (controles prenatales, citologías, valoración por médico general debido a trastornos del sistema reproductor femenino y planificación familiar).



Autonomía reproductiva.

Las mujeres lograron la autonomía sobre sus decisiones reproductivas, incluyendo el derecho a elegir si quieren ser madres, cuándo tenerlos y con quién tenerlos. Esto se ha logrado a través de la disponibilidad y acceso a métodos anticonceptivos seguros y efectivos de corta duración, así como a la sensibilización en sexualidad y planificación familiar, y DSRM. Durante los meses de abril 2022 a mayo 2023 se realizó la entrega de 2.045 métodos de planificación familiar de corta duración (píldoras e inyecciones) y 1.662 personas recibieron alrededor de 19 unidades de preservativos.



Nuestros logros

Eliminación de la discriminación y violencia basadas en género.

Se ha fortalecido a funcionarios públicos, actores locales y comunitarios para mitigar la discriminación y la violencia basada en género en el ámbito de los derechos sexuales y reproductivos. Esto implicó la promoción y visibilización de los **DSRM** que protegen a las mujeres de la violencia doméstica, reproductiva, obstétrica, sexual, la mutilación genital femenina, el matrimonio infantil y otras formas de violencia y abuso. Se logró un incremento del 97% en el fortalecimiento de capacidades y conocimientos de los actores locales, comunitarios e institucionales **para abordar de manera efectiva la discriminación y las violencias basadas en el género, en el ámbito de los derechos sexuales y reproductivos.**



Derecho al aborto seguro y legal.

Durante la implementación del proyecto en los meses de abril 2022 a mayo 2023 se le realizó acompañamiento a **6 casos de mujeres** que decidieron acceder a la Interrupción Voluntaria del Embarazo - IVE, lo que les permitió a mujeres acceder a servicios de aborto seguro en condiciones médicas adecuadas.



Reconocimiento de la menstruación como un derecho.

Se ha promovido el reconocimiento de la menstruación como un derecho humano, lo que implicó garantizar el acceso a productos para el manejo de la gestión menstrual como lo son elementos reutilizables (toallas de telas ecológicas y la copa menstrual). Durante la implementación del proyecto en los meses de abril 2022 a mayo 2023 se realizó la entrega de 3.600 kits de gestión menstrual, lo cual tuvo un impacto directo en la salud y el bienestar de las mujeres. Proporcionamos soluciones prácticas y sostenibles para que las mujeres pudieran manejar su menstruación de manera saludable y digna, además se realizaron orientaciones y sensibilizaciones frente al tema de la menstruación, ciclo menstrual y uso de elementos para el manejo de la menstruación.

Las sensibilizaciones realizadas en el marco del proyecto permitieron cuestionar las ideas sobre la menstruación al analizar las causas y efectos del tabú menstrual que genera malestares y se convierten en estrategias de control. El propósito central de las sensibilizaciones fue aproximarnos a la conceptualización de derechos menstruales y al desarrollo de estrategias para transformar el tabú reconociendo que la menstruación ha sido utilizada como un mecanismo de control y subordinación.



Transformar las narrativas en mujeres migrantes sobre el aborto.

Al brindar información y apoyo adecuado sobre el marco jurídico del aborto en Colombia se pudo lograr que las mujeres cambiaran sus narrativas sobre los derechos reproductivos.

Si bien este cambio en las narrativas puede influir en los comportamientos individuales al permitir a las mujeres migrantes tomar decisiones más informadas y autónomas, no se trata únicamente de un cambio de comportamiento. Es un proceso más amplio que busca desafiar y transformar las percepciones, creencias y estigmas asociados al aborto en la sociedad en general, para garantizar que las mujeres migrantes tengan acceso a sus derechos reproductivos y se les respete su autonomía y dignidad.

Nuestros logros

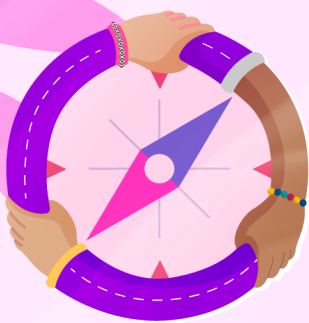
Acompañamiento jurídico

Durante la implementación del proyecto, se pudo realizar un análisis y evaluación exhaustiva de las necesidades de salud de las mujeres migrantes y de comunidad de acogida que no contaban con afiliación a servicios de salud. Para lo cual se realizó un acompañamiento por parte del profesional jurídico que les proporcionó a estas mujeres el acceso a la atención médica necesaria. Esto incluyó la orientación y asesoramiento legal sobre los derechos de las mujeres en relación con la salud, la búsqueda de soluciones legales para acceder a los servicios de salud requeridos y la defensa de sus derechos ante las instituciones correspondientes.

Además, se realizaron articulaciones con organizaciones de salud, instituciones médicas u otras entidades relevantes para facilitar la atención y el tratamiento a las mujeres migrantes. Por otra parte, se brindó sensibilización y educación con las mujeres y sus familias sobre las barreras que impiden el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.

El acompañamiento jurídico logra garantizar el acceso a la IVE y otros derechos sexuales y reproductivos al proporcionar asesoramiento legal y apoyo a las mujeres migrantes. Esto contribuye a que puedan ejercer sus derechos de manera autónoma y digna en relación a su salud sexual y reproductiva.





ASISTENCIA HUMANITARIA PARA **PROTEGER**



www.apoyar.org



[apoyarongcolombia](https://www.facebook.com/apoyarongcolombia)



[apoyarongcolombia](https://www.instagram.com/apoyarongcolombia)



[apoyarong](https://twitter.com/apoyarong)



www.oxfamcolombia.org



[Oxfam Colombia](https://www.facebook.com/OxfamColombia)



[oxfamcolombia](https://www.instagram.com/oxfamcolombia)



[OxfamColombia](https://twitter.com/OxfamColombia)

